



Condusef alerta por iniciativa de reforma que autoriza embargo al salario de trabajadores: “Afecta economía”

En el Senado reavivaron la iniciativa sobre cobranza delegada, aunque el expresidente Andrés Manuel López Obrador llegó a desaprobala

Por Israel Aguilar Esquivel



En el **Senado de la República** retomaron la minuta que plantea la **cobranza delegada**, iniciativa que en su momento causó polémica y llegó a ser desaprobada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**). Luego de que en la Cámara Alta convocaran a legisladores para su dictaminación, la Condusef alertó sobre su contenido y sus posibles riesgos para los trabajadores.

A través de un comunicado, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**Condusef**) advirtió que la reforma sobre cobranza delegada en créditos de nómina podría considerarse como un **esquema de cobro inequitativo** y, por tanto, **atentar contra la economía de los trabajadores**.

Aunque en la Cámara Alta citaron a legisladores para discutir la minuta, horas después la sesión en comisiones fue cancelada. De igual manera, la Presidenta Claudia Sheinbaum no se ha posicionado en torno a la polémica iniciativa impulsada en su momento por Pedro Miguel Haces Barba.

[Condusef alerta por iniciativa de reforma que autoriza embargo al salario de trabajadores: “Afecta economía” - Infobae](#)